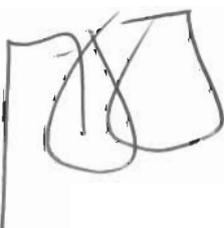


JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
2014**ACTA N° 8 -**
CLAUSTRO EGRESADOS

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las quince horas del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de esta Facultad, a los fines de tratar el EXP-UNC:0025194/2014: Visto que el señor Carlos Gentili eleva nota impugnando su exclusión del Padrón de Egresados correspondiente a esta Facultad; Que se ha verificado que el señor Carlos Gentili no figuraba en el Padrón del Claustro de Egresados 2012 y no presentó Ficha de Inscripción para el corriente año; Que no se encuentra entre los egresados de los últimos dos años; Que asimismo este caso fue tratado y resuelto por Acta N° 5 de fecha 7 de mayo del corriente; Y Considerando que si bien no corresponde su inclusión, al mismo tiempo están vencidos los plazos establecidos en el Cronograma Electoral año 2014 dispuesto por Resolución del H. Consejo Superior N° 01/2014, para la impugnación que se tramita en las presentes actuaciones; por ello, la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, dispone no hacer lugar a lo solicitado por el señor Carlos Gentili por Expte. N° EXP-UNC:0025194/2014 por improcedente y extemporáneo. Comuníquese al interesado. Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral



Ing. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



LUCIA P. M. DE CARENA
DIRECTORA
AREA OPERATIVA



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas